

Informe anual 2022

Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas

Consejo de Cooperación Bibliotecaria





1. Composición

La Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas está compuesta en la actualidad por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Lourdes Domínguez López

Jefa del Servicio de Bibliotecas y Centros de Documentación, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

SECRETARÍA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Alba Paz Boubeta

Jefa de Servicio del Sistema de Bibliotecas, Subdirección General de Bibliotecas y del Libro, Consejería de Cultura, Educación y Universidad

REPRESENTANTES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Patricia Acebes Hernández

Técnica de archivo, biblioteca y documentación del Servicio de Bibliotecas. Departamento de Cultura y Política Lingüística

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Sílvia Sanahuja Ensesa

Jefa del Servicio de Bibliotecas de la Generalitat de Catalunya

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ana Isabel Cámara Solórzano

Jefa de Sección de Coordinación Bibliotecaria, Consejería de Educación y Cultura, Biblioteca de Asturias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Alexia Luiña López

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Santander/Biblioteca Central de Cantabria

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Carmen Sáez Hernáez

Jefe de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria. Biblioteca de La Rioja / Biblioteca Pública del Estado en Logroño

REGIÓN DE MURCIA

Caridad Montero Díaz

Coordinadora de la Red Regional de Bibliotecas, Biblioteca Regional de Murcia /
Biblioteca Pública del Estado en Murcia

COMUNIDAD VALENCIANA

Rosa A. Codoñer Ballesteros

Jefa de Servicio del Libro y Bibliotecas, Consejería de Educación, Investigación, Cultura
y Deporte

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

María del Mar Sarto

Directora Biblioteca Pública del Estado en Teruel

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Óscar Arroyo Ortega

Jefe de Servicio de Bibliotecas, Libro y lectura

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Antonio Morales Comalat

Responsable de la Biblioteca Pública del Estado en Las Palmas

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Clara Flamarique Goñi

Servicio de Bibliotecas. Jefa del Negociado de Proyectos Bibliotecarios

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Ana M^a. Acevedo Hinchado

Jefa de Servicio de Bibliotecas

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS

Maria de Lluch Alemany Mir

Directora Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca

COMUNIDAD DE MADRID

Carlos García-Romeral Pérez

Jefe de Área de Servicios Públicos de Lectura. Consejería de Cultura, Turismo y
Deportes

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Jose Lorenzo Jiménez

Jefe del Servicio de Bibliotecas y Biblioteca de Castilla y León Consejería de Cultura y
Turismo, Dirección General de Políticas Culturales

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

José Antonio Alarcón Caballero

Director de la Biblioteca Pública

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Sonia Gil Bonilla

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Melilla

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Isabel Cuadrado Fernandez

Jefe de Área de Planificación Bibliotecaria. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Asunción Cuadrado. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

FEMP

Juana Escudero Méndez

Subdirección de Educación y Cultura. Dirección General de Políticas Locales

Clara María Tascón Gárate

Jefa de Servicio de Bibliotecas Públicas. Ayuntamiento de Madrid

Marta Cano Vers

Jefa de Servicio de Coordinación Bibliotecaria. Diputación de Barcelona

Durante este año se ha continuado con la ocupación de los cargos de Presidencia y Secretaría, que están ocupados, respectivamente, por las representantes de las CCAA de Andalucía y Galicia.

2. Actividad de la Comisión

2.1. Reuniones de la Comisión Técnica de Bibliotecas Públicas

Durante el 2022 la CT de Bibliotecas Públicas se reunió en cuatro ocasiones.

Las reuniones correspondientes al año 2022 se celebraron en la modalidad de videoconferencia en las siguientes fechas:

- 25.02.2022
- 18.03.2022
- 05.04.2022
- 12.12.2022

Conclusiones:

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el informe sobre e-Biblio y su remisión al Pleno del CCB, con las correcciones señaladas en reunión.
2. Compartir, a través de la sede del CCB, las bases reguladoras o pliegos de contratación referidos a los fondos MRR, para conocimiento de todos los miembros de esta Comisión Técnica.
3. Sellos del CCB.

Proponer que, de cara a la convocatoria de 2023, se dote el premio Sello CCB en la categoría de Bibliotecas Públicas con un premio de 5.000 € para el ganador en cada una de las dos modalidades y de 2.000 € para cada finalista. La financiación de esta dotación debe corresponder al Ministerio.

No proponer ningún miembro para un posible comité de estudio de la dotación del premio, por cuanto la propuesta de esta CTC es la que se indica en el punto anterior.

Introducir un punto en las bases de la convocatoria 2022 con la siguiente redacción (o similar): “Para determinar el encuadre en una u otra categoría/modalidad se tendrá en cuenta la información incorporada en el Directorio de bibliotecas Españolas así como, en su caso, la última cifra de población del municipio publicada por el INE. La Secretaría Permanente del CCB comprobará que los proyectos presentados se ajustan a las bases de la convocatoria así como su adscripción en la categoría y modalidad adecuada antes de remitirlos para su valoración a la Comisión Técnica de Cooperación correspondiente”.

No proponer ninguna otra modificación en las bases o criterios de valoración, ya que se considera más oportuno proceder a una revisión en profundidad asociada a la posible dotación de un incentivo.

Remitir un correo electrónico a la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (por parte de la presidenta y la secretaria de la CTC) solicitando información sobre la postura del ministerio respecto de los puntos planteados en el informe sobre el proyecto eBiblio de febrero de 2022, y trasladar la respuesta a los miembros de la CTC

Celebrar una próxima reunión de la CTC el próximo 4 de abril, en el que se analizará la respuesta de la SGCB, en su caso, y a la que se convocará a la coordinadora del GT de préstamo digital para que nos informe sobre los trabajos realizados en relación con los pliegos de eBiblio. Además se tratará de la organización del CCB y de la ejecución de los fondos MRR.

4. Propuesta de miembros integrantes del Grupo de Trabajo de Préstamo Libro Digital, de estudio, de ámbito no técnico, con la composición actual (representantes de todas las comunidades autónomas) y además abierto a todas las tipologías de bibliotecas (sería un grupo mixto). Estará enfocado hacia la mejora del préstamo del libro digital, independientemente de la plataforma en la que se preste el servicio; la mejora de las licencias digitales desde cualquier plataforma; las mejoras para las bibliotecas en el servicio digital, etc.

Para ello se propone a representantes de: Galicia, El País Vasco, Cataluña y la Comunidad de Madrid

Por otro lado, un nuevo grupo de trabajo, dependiente solo de la de la CTC de Bibliotecas Públicas que se llamará Grupo de Trabajo de eBiblio, de carácter técnico (sus miembros serán técnicos de las CCAA que participan en la plataforma del Ministerio). Se centrará en el intercambio de experiencias, establecimiento de reglas de préstamo, identificación de incidencias y necesidades no cubiertas por la plataforma, identificación de problemas técnicos stricto sensu de la plataforma, propuestas de mejora, etc. Para las designaciones de este nuevo grupo, se contactará directamente con la CTC de Bibliotecas Públicas para que inicie el procedimiento correspondiente.

Existen dudas sobre si se ha entendido la petición, que se pedirá que se aclaren en la Comisión Permanente.

2.2. Participación en la Comisión Permanente del CCB

La presidenta y la secretaria de la CT de Bibliotecas Públicas participaron en la Comisión Permanente del 17.06.2022.

2.3. Distinción anual Sello CCB 2022

Desde la CT se realizaron propuestas de cara a la convocatoria de la distinción, y se valoraron los proyectos presentados en la categoría de bibliotecas públicas:

Proyectos presentados: 17

- 12 en la modalidad de más de 10.000 habitantes
- 5 en la modalidad de hasta 10.000 habitantes

Valoración:

Valoración de los proyectos presentados a la convocatoria 2022 del Sello CCB – categoría de Bibliotecas Públicas.

La Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas, en su reunión del 12.12.2022, acordó proponer, como ganadores y finalistas del sello CCB, los siguientes proyectos:

a) Modalidad de más de 10.000 habitantes.

- Ganador:

Biblioteca Pública Municipal Alfonso Camín de Roces – Gijón, con el proyecto: No hace tanto: orígenes del barrio de Roces (8,12 puntos)

- Finalistas:

o Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza, con el proyecto: Human Library - La Biblioteca Humana (8,01 puntos)

o Biblioteca Municipal de Burgos, con el proyecto Formación de usuarios para Educación Secundaria y Bachillerato en la Biblioteca Municipal de Burgos. Una experiencia gamificada con videojuegos de creación propia como herramientas didácticas (7,80 puntos)

b) Modalidad de hasta 10.000 habitantes.

- Ganador:

Biblioteca Pública Municipal de Pradejón, con el proyecto Bibliocabina. Una biblioteca para todos y todas (7,62 puntos)

- Finalistas:

o Biblioteca Municipal de Chinchilla de Montearagón, con el proyecto Los molinos del saber popular (7,54 puntos).

o Biblioteca del Concejo de Villamartín del Sil con el proyecto Creación de una biblioteca de pueblo, recordando en Concejo, como empresa de gestión de los bienes comunales por parte de los vecinos (6,68 puntos).

A destacar la baja participación en la convocatoria, teniendo en consideración que en el año 2021, que ha pasado de:

Proyectos presentados: 25

- 16 en la modalidad de más de 10.000 habitantes
- 9 en la modalidad de hasta 10.000 habitantes

A la situación actual de 17 participantes

1. Propuestas para 2023

De conformidad con lo acordado, de cara al 2022 la CT propone continuar con el ejercicio de las funciones que le son propias y aquellas que le sean encomendadas, y en particular:

- La propuesta de la nueva candidatura a ostentar la presidencia y la secretaría de la CTCCB Bibliotecas Públicas, que se decidió en la sesión del 12-12-2022 que recayera en:

Presidencia: Principado de Asturias

Secretaría: Comunidad Autónoma de Cantabria

Al ser los siguientes en el orden previamente establecido de rotación y al no haber voluntarios.

